

**Programa de Apoyos a la Inserción Laboral con Perspectiva de Derechos Humanos e Inclusión
“Estancias de Empleabilidad en Empresas y Organizaciones 2024”**

Proceso de Reclutamiento de Candidatos(as) Universitarios(as)

**REQUERIMIENTOS A CUBRIR POR LOS
ESTUDIANTES O EGRESADOS(AS)**

- Ser mexicano(a) no mayor de 29 años, antes del inicio del Programa.
 - Los candidatos(as) no deben ser beneficiarios(as) de algún otro tipo de apoyo económico que cubra los mismos rubros y persiga los mismos fines que los que se establecen para este Programa.
 - Estudiante de un programa académico de nivel licenciatura, mínimo con el 90% de los créditos cubiertos o haber egresado en diciembre de 2021 a la fecha.
 - Tener un promedio general mínimo de 8.0, preferentemente.
 - Llenar la “Ficha de Registro”* y enviarla a la Coordinación del Programa al correo vinculacionlaboral@uv.mx.
 - Una vez que haya sido seleccionado y notificado como beneficiario del Programa, entregar a la Coordinación del Programa la documentación requerida en formato físico (copia) y formato digital en el siguiente orden:
 - CURP
 - Acta de nacimiento
 - Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar por ambos lados sin huella digital, pasaporte o cartilla militar)
 - Constancia o comprobante de seguro médico (puede ser Seguro Facultativo UV en caso de ser estudiante, en caso de ser egresado puede ser su comprobante de servicio de salud público o seguro particular) en el que se muestra estar vigente y activo durante el período total del Programa.
 - Constancia oficial de estudios con sello y firma por la entidad académica, que acredite el 90% de los créditos académicos o la fecha de egreso, con promedio general mínimo de 8.0 preferentemente,
 - Comprobante de domicilio,
 - Original firmado del “Formato Expediente”* con sus datos y los de la empresa u organización donde realizará su estancia,
 - Original firmado de la “Carta Compromiso”* para la inserción en la empresa u organización, en la que se establece el compromiso de concluir el Programa y a respetar la confidencialidad de los resultados derivados de las actividades que desarrolle en la empresa u organización.
- * Formatos otorgados por la Dirección General de Vinculación.
- Cubrir los requisitos que, en su caso, el Programa y la empresa u organización receptora requiera de acuerdo a sus políticas para su incorporación.